

## **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO NRO. 21**

San Isidro, 15 de marzo de 2021.

Señores Socios:

De acuerdo con lo previsto y normado por los arts. 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y concordantes del Estatuto Social de la Asociación Argentina de Síndrome de Williams, esta Comisión Directiva tiene el agrado de convocar a los Señores Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el 15 de abril de 2021, a las 18,30 hs. La postergación de la Asamblea General Ordinaria hasta dicha fecha responde a la imposibilidad de haberse llevado a cabo la oportunamente convocada para el día 26 de marzo de 2020, debido al Aislamiento Obligatorio ordenado oportunamente por el Gobierno Nacional.

Se deja expresa constancia que atento la situación particular que se está viviendo a nivel mundial como consecuencia de la pandemia de Covid 19 y en función de lo establecido por la Disposición n° 30/2020 de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, la asamblea se llevará a cabo a través de la plataforma digital ZOOM que se habilitará al efecto y la votación será a mano alzada.

Los señores socios con derecho a participar podrán acceder a dicha plataforma a través del link que se indica al pie de esta convocatoria o consignando en el sitio Zoom los datos de ID y de código de acceso que también obran al pie.

En caso de inconvenientes para conectarse, deberán comunicarse con la Administradora de la Plataforma, Sra. Susana Tiraboschi al mail [s.tiraboschi@asw.org.ar](mailto:s.tiraboschi@asw.org.ar), el que se constituye como el domicilio especial previsto en el art. 2°, inc. a), número 5, de la Disposición n° 30/2020 DPPJ.

Las oposiciones a que la asamblea se realice por medios a distancia, así como toda otra comunicación previa relativa a la misma, podrán ser presentadas al mail de la Administradora de la Plataforma, en un plazo de hasta cinco (5) días antes de la fecha de realización de la reunión.

Se tratará el siguiente Orden del Día:

- 1.- La convocatoria para la realización de la reunión por medios de comunicación a distancia, la existencia de conformidades y oposiciones expresas.
- 2.- La consideración del quorum para sesionar.
- 3.- La descripción del medio o plataforma digital utilizada para la realización del acto, y las condiciones de conservación de las constancias.
- 4.- Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio nro. 21, finalizado en fecha 31 de diciembre de 2019.
- 5.- Informe acerca de lo actuado en el Ejercicio.

7.- Informar sobre la accesibilidad, conservación y resguardo de las constancias probatorias de esta asamblea.

Podrán votar en la asamblea todos los Socios Honorarios y Activos, que a la fecha de la misma se encuentren al día con las cuotas sociales y no estén cumpliendo penas disciplinarias (arts. 5, 6 y 10).

Informamos que se encuentra a disposición de los Señores Socios en la pagina web de la Asociación, [www.aasw.org.ar](http://www.aasw.org.ar) un ejemplar de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio nro. 21, los que podrán ser consultados por los señores socios.

Asimismo le recordamos que de acuerdo al art. 33º del estatuto, en la primera convocatoria la Asamblea se celebrará con la presencia del 51 % de los socios con derecho a voto. Una hora después, si no se hubiese conseguido ese número, la Asamblea se declarará legalmente constituida cuando se encuentren presentes asociados en número igual a la suma de los titulares y suplentes de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas más uno.

Saludo a Ud. muy atentamente.

#### **ACCESO AL ZOOM**

Tema: Asamblea General Ordinaria

Hora: 15 abr. 2021 18:30 Buenos Aires, Georgetown

Unirse a la reunión Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/73074680823?pwd=Uk9qWlhYdm90L25wVy9CdmpPMkhTUT09>

ID de reunión: 730 7468 0823

Código de acceso: asamblea

Alicia Liliana Gutierrez Giusti  
DNI 6.295.162  
Presidente

Juan Bautista L. Matienzo  
DNI 8573230  
Secretario